Acta Comité Tecnico N° 1	**Fecha: 15** de diciembre de 2023
Objetivo: Realizar la sesión No 1 del Comité Técnico – Convenio No 1421 de 2023	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Oficina de Promoción Social, Grupo de Asuntos Étnicos – Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)	
Lugar: Virtual plataforma Teams Ministerio	
Líder de la reunión: Yaneth Cerón – Ronald Córdoba y Balmes Padilla	
Hora Programada: **De: 8**:00 AM a 10 AM	**Hora de Inicio: 8: 15 AM** / **Hora de Terminación: 10:00 AM**

N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Irma Cabrera Mecha	Representante Legal Organización Gobierno Ancestral del Choco	ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL DEL CHOCO	X	☐
2	Placido Bailarín Pipicay	Coordinador General convenio Organización Gobierno Ancestral del Choco	ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL DEL CHOCO	X	☐
3	Walter Mecha Forastero	Jurídico – ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL DEL CHOCO	ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL DEL CHOCO	X	☐
4	Dra Marga Yadira Camelo	Supervisora del convenio	Grupo de Asuntos Étnicos - Of de Promoción Social – MSPS	X	☐
5	Yaneth Cerón	Contratista– Apoyo Técnico a la Supervisión Delegada Comité Asesor	Grupo de Asuntos Étnicos - Of de Promoción Social – MSPS	X	☐
6	Ronald Córdoba	Contratista– Apoyo Técnico a la Supervisión Delegada Comité Asesor	Grupo de Asuntos Étnicos - Of de Promoción Social – MSPS	X	☐

* Aexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

Siendo las 8 y 15 AM, en modalidad virtual, a través de la plataforma Teams se realiza instalación formal del primer comité técnico del Convenio No 1421 de 2023; por parte de ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL CHOCO, se encuentran presentes los delegados Irma Cabrera, Placido Bailarín, Shirley Janacamejoy, Walther Mecha, y por parte del MSPS, Yaneth Cerón, Ronald Córdoba y Balmes Padilla, delegados mediante memorando No 202316000454643 de 30 de noviembre de 2023.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de asistentes - Verificación del quórum
2. Presentación general del 1er Informe de ejecución del convenio 1421 de 2023
3. Presentación concepto técnico y financiero del producto
4. Aprobación del informe
5. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Presentación de asistentes - Verificación del quórum

Se procede con la presentación de los asistentes, se verifica la asistencia de los delegados tanto por parte del MSPS como por parte del Asociado – ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL CHOCO.

2. Presentación general del 1er Informe de ejecución del convenio 1421 de 2023

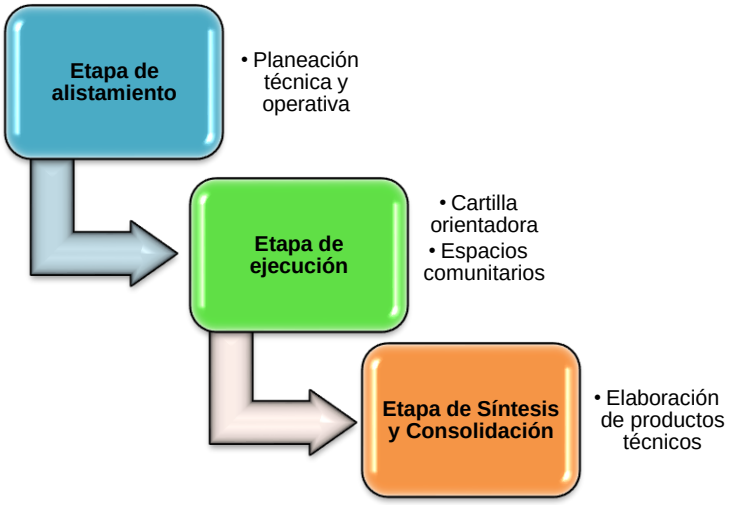
La delegada al comité técnico por parte del MSPS realiza la presentación general del clausulado del convenio, haciendo énfasis en el objeto, alcance, valor del convenio, tiempo de ejecución y características generales del mismo.

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar el derecho fundamental a la consulta previa libre e informada de los pueblos indígenas, mediante la implementación de la ruta metodológica para la consulta previa, libre e informada del proyecto de ley de reforma a la salud, en lo que respecta a las medidas relacionadas con el derecho a la salud, el sistema indígena de salud propio e intercultural – SISPI y el sistema de salud, atendiendo lo dispuesto en los literales l, m y n del artículo 6 de la ley 1751 de 2015.

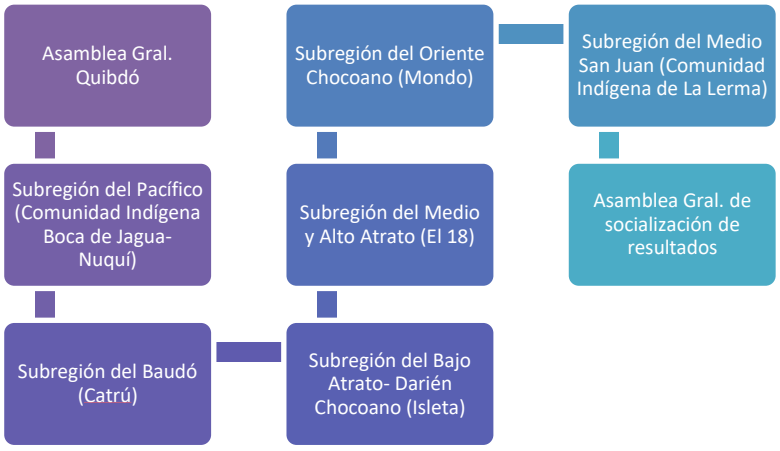
Alcance: Como parte de este convenio se desarrollarán las acciones definidas en las sesiones de trabajo entre el equipo técnico de la Organización Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos Indígenas del Chocó y delegados del Ministerio de Salud, para el desarrollo de las actividades de Despliegue territorial y Unificación autónoma.

Duración: a partir del perfeccionamiento del convenio y hasta el 30 de diciembre de 2023.

Estructura del convenio:



Asambleas:



3. Presentación concepto técnico y financiero del producto

Documento Metodológico

La ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ, realizó entrega del plan metodológico teniendo en cuenta lo definido tanto en la propuesta técnica aprobada como en los estudios previos.

Concepto Técnico: Luego de la revisión del documento metodológico en el Comité Asesor, el equipo de apoyo técnico a la supervisión identifica que este presenta los contenidos para el desarrollo de las actividades en las etapas y fases planteadas de conformidad a lo incluido en la propuesta técnica aprobada y lo cual hace parte de las especificaciones técnicas de los estudios previos.

Concepto Financiero: En las mesas técnicas y comité asesor realizados se subsanaron las observaciones de orden técnico, jurídico y financiero

Plan operativo y cronograma

La ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ -: La ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ -, realizó entrega del plan operativo y el cronograma para el desarrollo de las actividades y productos establecidos según lo definido en la propuesta técnica aprobada y las especificaciones técnicas del estudio previo.

Concepto Técnico: Luego de la revisión del Plan operativo y cronograma en el Comité asesor, el equipo de apoyo técnico a la supervisión identifica que se ajusta a lo establecido en la propuesta técnica aprobada y a lo definido en los estudios previos.

Concepto Financiero: No proceden observaciones de orden financiero

Plan de Inversión

La ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ, realizó entrega el plan de inversión, el cual da cuenta de la proyección de la ejecución financiera mensual de los recursos con cargo a los aportes del MSPS y de la contrapartida en un plazo de un mes, de conformidad a los rubros, subrubros y costos establecidos, de acuerdo en el anexo de costos aprobado.

Concepto Técnico: No proceden observaciones de orden técnico.

Concepto Financiero: Luego de la revisión del Plan de Inversión en el Comité asesor, el equipo de apoyo a la supervisión identifica que, éste presenta la proyección de la ejecución financiera mensual, dentro del plazo de ejecución del convenio (3 meses), de los recursos tanto de los aportes del MSPS, por rubros y subrubros, de acuerdo con el presupuesto del convenio y anexo de costos aprobado. Dicha proyección presenta además razonabilidad y coherencia con el plan operativo formulado y la propuesta técnica aprobada

El plan de inversión presentado por la ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ establece los gastos a efectuar por cada mes de acuerdo con los rubros y los costos establecido en el presupuesto del convenio y conforme a las actividades planteadas en el plan operativo.

Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), contratos y/o modificaciones, y soportes que contengan la totalidad del talento humano contratado conforme al plan operativo para la ejecución del Convenio.

La ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ - entrega la base de datos del talento humano contratado (Equipo Coordinador), así como los contratos y soportes que dan cuenta del proceso de contratación del talento humano del proyecto de conformidad a lo presentado en el Plan Operativo.

Concepto Técnico y Financiero: Luego de la revisión de la base de datos, contratos y soportes del talento humano contratado, se identifica que cumple con los requisitos para cada perfil, conforme a lo establecido en los estudios previos y según lo definido en el plan operativo.

Se ha realizado a contratación del talento humano, según lo definido en el Plan Operativo, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, se realizó el seguimiento y verificación con el objetivo de revisar el cumplimiento de los perfiles definidos para el talento humano en las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en los estudios previos y según lo definido en el plan operativo. (Se anexa base de

datos).

Finalmente, el equipo técnico y financiero de apoyo a la supervisión del convenio, recomienda a la supervisión aprobar los documentos y soportes que hacen parte integral del Producto No 1, presentados por el asociado: La ORGANIZACIÓN GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ.

4. Aprobación Producto No 1

Una vez expuesto por parte del equipo de apoyo a la supervisión del Ministerio los resultados de la revisión y verificación de los soportes entregados por el asociado y una vez presentado el concepto favorable y teniendo en cuenta que la representante legal de la Organización se encuentra de acuerdo, la supervisora, procede a aprobar lo correspondiente al Producto No 1.

5. Cierre

Teniendo en cuenta que se cumplió el objetivo de la sesión y que no se identifican temas adicionales a ser abordados, se da cierre a la sesión.

No se establecen compromisos en la sesión.

6. Establecimiento de compromisos

N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1				
2				

7. Firma de los participantes

Firmado digitalmente por Magda Yanira Camelo Romero Fecha: 2024.08.15 08:12:55 -05'00' **MAGDA YADIRA CAMELO** Jefe Oficina Promoción social (E). Supervisora Convenio	**IRMA CABRERA MECHA** Representante Legal – ORG. GOBIERNO ANCESTRAL I CHOCO

Elaboró: YCERON/RCORDONA/RCORDOBA